



## INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

<b>INFORME No.</b>
07
<b>FECHA DEL INFORME</b>
28-02-2026

<b>No. DEL CONTRATO Y FECHA</b>
IDRD-STRD-CPS-3320-2025
<b>No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL</b>
No definido

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	EMMA VIVIANA PEDRAZA ARIAS
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	53113574
PLAZO DE EJECUCIÓN	9 meses
VALOR	\$ 27.198.000,00
FECHA ACTA DE INICIO	2025-07-02
FECHA DE TERMINACIÓN	02/06/2026
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	NO APLICA
SUSPENSIONES	2025-10-04 - 2025-10-13, 2025-12-06 - 2026-01-18
VALOR HONORARIOS MENSUAL	\$ 3.022.000,00
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2026-02-01 - 2026-02-28
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEL CENTRO DE INTERÉS DE SU ESPECIALIDAD PARA REALIZAR LAS SESIONES DE CLASE ASIGNADAS.

### 2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

**Obligación 1:** Obligación 1: Estructurar, proyectar y registrar en el Sistema de Información Misional (SIM) la planeación de cada sesión de clase, integrando los componentes pedagógicos y psicosocial del proyecto, dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena.

**Actividades, Evidencias y Ubicación:**

Actividad: Durante el mes de febrero fui asignada a la Institución Educativa Distrital Montebello, sede B, donde asumí la orientación de tres (3) cursos de grado primero y un (1) curso de grado segundo. Para la estructuración de las sesiones de clase se tuvo en cuenta la malla curricular y el plan pedagógico del centro de interés de Actividad Física, los cuales se adjuntan como evidencia.

Las sesiones se desarrollaron en la IED Montebello sede B en los días martes a viernes, distribuidas de la siguiente manera:

- **Grupo 1:** martes y jueves de 7:00 a 9:00
- **Grupo 2:** martes y jueves de 10:00 a 12:00
- **Grupo 3:** miércoles y viernes de 7:00 a 9:00
- **Grupo 4:** miércoles y viernes de 10:00 a 12:00

No obstante, debido a que el Sistema de Información Misional (SIM) se encontraba inactivo durante el periodo, no fue posible registrar allí las planeaciones correspondientes. Como soporte de la ejecución de las sesiones se cuenta con acta de asistencia que evidencia el desarrollo de las clases programadas.

Evidencia: Acta, plan pedagógico y malla curricular centro de interés Actividad Física.

Ubicación: Secop II Evidencias Informe 7 Febrero 2025, Subcarpeta Obligación 1.

**Obligación 2:** Ejecutar las sesiones de forma presencial, virtual o por medios alternativos, según lo aprobado por el supervisor, considerando una (1) hora de preparación (validada en el SIM) y dos (2) horas de ejecución (acreditada con asistencia en el SIM). Registrar asistencia y reportar accidentes, si los hubiera, en el SIM dentro de las doce (12) horas siguientes a la sesión.

**Actividades, Evidencias y Ubicación:**

Actividad: Durante el mes de febrero se ejecutaron las sesiones de clase de manera presencial en la Institución Educativa Distrital Montebello, sede B, conforme a la asignación de los grupos de grado primero y segundo. Para cada sesión se contempló una (1) hora de preparación y dos (2) horas de ejecución, de acuerdo con los lineamientos del proyecto.

Debido a que el Sistema de Información Misional (SIM) se encontraba inactivo durante el periodo, no fue posible realizar el registro de asistencia ni la validación de las horas en la plataforma. No obstante, se cuenta con las actas de asistencia como soporte de la ejecución de las sesiones. Durante el periodo reportado no se presentaron accidentes en el desarrollo de las actividades.

Evidencia: Acta.

Ubicación: Secop II Evidencias Informe 7 Febrero 2025, Subcarpeta Obligación 2.

**Obligación 3:** Contar con disponibilidad para ejecutar sesiones de clase y participar en actividades complementarias necesarias para el adecuado desarrollo del proyecto, bajo modalidad presencial, virtual o alternativa según indicaciones del supervisor.

**Actividades, Evidencias y Ubicación:**

Actividades: Durante el mes de febrero se contó con disponibilidad permanente para la ejecución de sesiones y el desarrollo de actividades complementarias requeridas por el proyecto, atendiendo las indicaciones del supervisor.

Las acciones realizadas fueron:

**Actividad 1: 2 de febrero:** Asistencia al PRD, donde se recibió la dotación de prendas institucionales.

**Actividad 2: 3 de febrero:** Participación en la presentación de formadores con la ARL activa ante las directivas de la Institución Educativa Distrital Montebello.

**Actividad 3: 5 de febrero:** Participación en reunión virtual con el gestor IED, Jhon Maturana.

**Actividad 4: 4 de febrero:** Convocatoria de estudiantes mediante recorrido curso por curso en la sede A de la institución educativa, socializando el propósito de los diferentes centros de interés y motivando la inscripción (futsal, karate, esports, voleibol y natación). **6 de febrero:** Continuación de la convocatoria de estudiantes mediante recorrido curso por curso en la sede A de la institución educativa. **Miércoles 11 de febrero:** Jornada de convocatorias, **Jueves 12 de febrero:** Jornada de convocatorias, **Viernes 13 de febrero:** Jornada de convocatorias.

**Actividad 5:** Cualificación Componente Pedagógico, CEFE San Cristóbal.

Evidencia: Fotos, Actas, Planillas de asistencia.

Ubicación: Secop II Evidencias Informe 7 Febrero 2025, Subcarpeta Obligación 3.

**Obligación 4:** Conocer y gestionar los antecedentes médicos de los estudiantes (alergias, asma, lesiones, etc.), asegurando la tenencia actualizada de copias del carné de EPS, datos de contacto y acudientes, según el formato establecido. Implementar medidas preventivas durante las actividades físicas, adaptando ejercicios según condiciones médicas reportadas.

**Actividades, Evidencias y Ubicación:**

Actividad: Durante el mes de febrero se realizó la verificación de la información médica básica de los estudiantes inscritos en el centro de interés, conforme al formato establecido, incluyendo antecedentes como alergias, asma, lesiones u otras condiciones relevantes, así como los datos de contacto y acudientes.

Los documentos soporte, incluida la copia del carné de EPS, reposan en las carpetas de los respectivos directores de curso, a las cuales se tiene acceso oportuno en caso de ser requerido.

Durante el desarrollo de las actividades físicas se implementaron medidas preventivas y se realizaron los ajustes pedagógicos necesarios, teniendo en cuenta las condiciones médicas reportadas por los estudiantes.

Evidencia: Listados de estudiantes por curso.

Ubicación: Secop II Evidencias Informe 7 Febrero 2025, Subcarpeta Obligación 4.

**Obligación 5:** Detectar y reportar estudiantes con potencial deportivo que cumplan los criterios del componente de talentos deportivos, remitiéndolos al formador profesional responsable.

**Actividades, Evidencias y Ubicación:**

Durante el mes de febrero se adelantó el proceso de reconocimiento y caracterización de los grupos participantes, con el fin de identificar estudiantes con potencial deportivo conforme a los criterios del componente de talentos deportivos.

No obstante, debido a que el periodo reportado corresponde a una fase inicial y el tiempo de observación ha sido limitado, aún no se han realizado remisiones a semillero ni al formador profesional responsable. Una vez se detecten posibles talentos, se efectuará el reporte al gestor correspondiente y se dará inicio al debido proceso establecido por el programa.

Evidencia: Correo Enviado a Gestor IED Jhon Maturana.

Ubicación: Secop II Evidencias Informe 7 Febrero 2025, Subcarpeta Obligación 5.

**Obligación 6:** Asistir y colaborar en sesiones de fortalecimiento, intercambios deportivos, valoraciones físico-atléticas, eventos comunitarios, locales, distritales, nacionales e internacionales programados, previa autorización del supervisor o de la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD. Garantizar el cuidado de la implementación y escenarios deportivos, así como el cumplimiento de las normas de bioseguridad establecidas.

**Actividades, Evidencias y Ubicación:**

Actividades: Durante el mes de febrero se mantuvo disposición para asistir y colaborar en las actividades de fortalecimiento, intercambios deportivos, valoraciones físico-atléticas y demás eventos programados por el proyecto, previa autorización del supervisor y de la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD.

En el periodo reportado no se programaron participaciones en eventos externos; sin embargo, en el desarrollo de las sesiones regulares se garantizó el adecuado cuidado de la implementación deportiva y de los escenarios utilizados en la Institución Educativa Distrital Montebello, sede B.

Asimismo, se dio cumplimiento a las normas de bioseguridad establecidas, promoviendo en los estudiantes

Las acciones realizadas fueron:

**Actividad 1: 2 de febrero:** Asistencia al PRD, donde se recibió la dotación de prendas institucionales.

**Actividad 2:** Cualificación Componente Pedagógico, CEFE San Cristóbal.

Evidencia: Fotos, Actas, Planillas de asistencia.

Ubicación: Secop II Evidencias Informe 7 Febrero 2025, Subcarpeta Obligación 6.

**Obligación 7:** Apoyar la difusión de eventos y actividades del proyecto a través de medios digitales y redes sociales, previa autorización del supervisor.

**Actividades, Evidencias y Ubicación:**

Actividad: Durante el mes de febrero se apoyó la difusión de eventos y actividades del proyecto a través de medios digitales y redes sociales, conforme a las orientaciones del supervisor.

En este sentido, se realizó la **publicación y difusión** en estados y redes sociales personales de los eventos e información institucional remitida a través del grupo oficial del proyecto, contribuyendo a la divulgación y alcance de las actividades programadas.

Evidencia. Pantallazos

Ubicación: Secop II Evidencias Informe 7 Febrero 2025, Subcarpeta Obligación 7.

**Obligación 8:** Presentar reportes periódicos al supervisor sobre el avance de las actividades, cumplimiento de metas y situaciones relevantes durante la ejecución del proyecto.

**Actividades, Evidencias y Ubicación:**

Actividad: Durante el mes de febrero se realizó el seguimiento permanente al desarrollo de las actividades asignadas, con el fin de consolidar la información correspondiente al avance de ejecución y cumplimiento de metas del proyecto.

De igual manera, se mantuvo comunicación oportuna con el supervisor, reportando las novedades y situaciones relevantes presentadas durante el periodo. Se continuará con la entrega periódica de informes conforme a los lineamientos establecidos.

PACTO DE FORMACIÓN	86
ESCOLARES EN CANTRO DE INTERÉS	86
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN META	100
ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO.	Dialogo y acuerdo con directivas de la IED Montebello de impactar grupos completos en grado 3 cursos de grado 1ro y un curso de grado 2do.

Evidencia. Listados y acta.

Ubicación: Secop II Evidencias Informe 7 Febrero 2025, Subcarpeta Obligación 8.

**Obligación 9:** Mantener actualizada la documentación e informes solicitados, garantizando la trazabilidad de sus actividades.

**Actividades, Evidencias y Ubicación:**

Actividad: Durante el mes de febrero se mantuvo actualizada la documentación y los informes requeridos en el marco de la ejecución del proyecto, garantizando la organización y trazabilidad de las actividades desarrolladas.

La información y soportes correspondientes se encuentran debidamente archivados y disponibles para verificación, conforme a los lineamientos establecidos.

Evidencia. Pantallazo Secop, plan de pagos.

Ubicación: Secop II Evidencias Informe 7 Febrero 2025, Subcarpeta Obligación 9.

**Obligación 10:** Las demás que sean inherentes al desarrollo del objeto contractual, en coordinación del supervisor.

**Actividades, Evidencias y Ubicación:**

Actividad. Durante el presente periodo de actividades, se realizó el cargue de los documentos requeridos en SECOP II y, de igual manera, se mantiene activa la ARL para los fines pertinentes.

Evidencia: Pantallazo Secop II, plan de pagos y ARL con estado activo a la fecha.

Ubicación: Secop II Evidencias Informe 7 Febrero 2025, Subcarpeta Obligación 10.

### 3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	COMPENSAR	\$ 41.600,00
PAGO APORTES PENSIÓN	COLFONDOS	\$ 53.200,00
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA DE SEGUROS	\$ 8.100,00
	TOTAL	\$ 102.900,00

[Ver Planilla de Pago](#)

### 4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.



**Firma Contratista**

**Nombre Completo:** EMMA VIVIANA PEDRAZA ARIAS

**No. Identificación:** 53113574

**Cargo:** CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.



**Firma Supervisor**

**Nombre Completo:** MAGDA JULIANA RAMIREZ NIÑO

**No. Identificación:** 53106713

**Cargo:** ASESOR 105-01